

(67)



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

24ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
ESTONIA
Intervención de Chile
Ginebra, 19 de enero de 2016

Señor presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Estonia y agradecemos la presentación de su Informe Nacional.

Valoramos el compromiso y los esfuerzos realizados por Estonia para promover y proteger los derechos humanos, al reforzar su marco jurídico e institucional y al adoptar programas nacionales de derechos humanos, tales como el Plan Nacional para prevenir la violencia contra la mujer; la Ley de protección de la infancia; las modificaciones del Código Penal en relación con el tráfico de personas; la nueva Ley de Nacionalidad y la nueva Estrategia de Integración y Cohesión Social, entre otras.

Nos permitimos formular las siguientes recomendaciones:

1. Seguir reforzando su normativa en conformidad con las disposiciones de la Convención sobre Refugiados, incluyendo los procedimientos de solicitud de asilo, la no devolución, acceso a asesoría jurídica, entre otras.
2. Continuar fortaleciendo los programas de integración de las minorías nacionales a fin de asegurar sus derechos económicos, sociales y culturales.
- ~~3. Revisar las normas y programas que combatan la xenofobia y el odio racial.~~
4. Avanzar hacia la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares

Muchas gracias.

Lugar: 70/76
1:40 Minutos